



CAMPEONATO DE CANARIAS JUVENIL 2023

(Junior, Cadete, Infantil, Alevín y Benjamín)

Maspalomas Golf

28, 29 y 30 de mayo de 2023

DOCUMENTACIÓN DEL TORNEO

CIRCULARES DEL TORNEO N.º 75 / 2023 Y 80 / 2023



www.federacioncanariagolf.com





HORARIO DE SALIDAS 2ª JORNADA 18 HOYOS



CAMPEONATO DE CANARIAS JUVENIL 18 HOYOS

INDIVIDUAL - Medalplay (Recorrido: MASPALOMAS)

HORARIO DE SALIDA

FECHA: 29/05/2023 CODIGO: CP0323989

2ªVuelta

TEE: 1	(01)	08:00	DAVID VEGA GERSTEL NICOLAS VIDAL REIG RODRIGO PEREZ SAMBLAS	
TEE: 1	(02)	08:08	DOMENIKS RAKUSS ZAPATERO JAVIER DE BETHENCOURT DUQUE CARLOS ASCANIO MARTÍN	
TEE: 1	(03)	08:16	RAIMUNDO BAROJA HERNANDEZ GUSTAVO BRANDSTETTER ALTAMIRANO ISAAC PUERTO RODRIGUEZ	
TEE: 1	(04)	08:24	IVÁN BRAVO DE LAGUNA JUEZ FRANCISCO LUIS DE BETHENCOURT DUQUE LUKAS PUSNIK	A
TEE: 1	(05)	08:32	NEREA GARRIDO FERNANDEZ ISABEL MARTINEZ GUERRA ANA MALCOLM POCH	
TEE: 1	(06)	08:40	ISMAEL GARCIA RAMIREZ MATIAS PUSNIK ALVARO FEBLES RODRIGUEZ	
TEE: 1	(07)	08:48	KEIRA G <mark>O</mark> NZÁLEZ MCCARTHY INÉS HRISTOV PEDRAJAS MINERVA SINTES NAVARRO	
TEE: 1	(08)	08:56	JOPPE HANEVEER JOSE ANGEL CUMPLIDO HERNANDEZ LUIS ABELEDO MIRANDA	ľ
TEE: 1	(09)	09:04	IRENE MARTÍN RODRÍGUEZ ADRIANA TORRES DIGON LUCIA GONZALEZ KUHN	
TEE: 1	(10)	09:12	FERNANDO DE ANDRES GONZALEZ MIGUEL ALVAREZ NAVARRO SAMUEL MORAN RODRIGUEZ	
TEE: 1	(11)	09:20	JAVIER VELASCO LOPERA JUAN CABRERA MONZÓN RODRIGO BAROJA HERNANDEZ	
TEE: 1	(12)	09:28	JAVIER CUMPLIDO HERNANDEZ RAFAEL MARTÍNEZ TAVIO FERNANDO GONZALEZ CAPDEPON	
TEE: 1	(13)	09:36	VALENTINA DE BETHENCOURT LARA GALBAN MORALES PAULA GALBÁN MORALES	, de
TEE: 1	(14)	09:44	GUILLERMO HENNINGSEN SUAREZ PABLO SANTAMARIA PADILLA PABLO ARAGON HERNANDEZ	
TEE: 1	(15)	09:52	DANIEL MAXIMILIAN KOLESSILOV FRANCISCO DELGADO CASTRO OSCAR ROBERTO MONTE SCHULZ	







CAMPEONATO DE CANARIAS JUVENIL 18 HOYOS

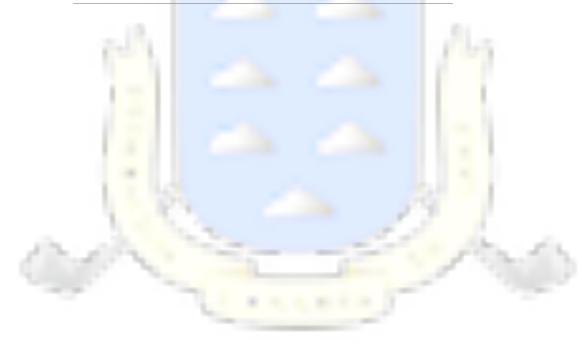
INDIVIDUAL - Medalplay (Recorrido: MASPALOMAS)

FECHA: 29/05/2023 CODIGO: CP0323989

HORARIO DE SALIDA

2ªVuelta

TEE: 1	(16)	10:00	JIMENA RODRIGUEZ PUERTO EDURNE GL SILVIA GONZALEZ ALBARRACIN	
TEE: 1	(17)	10:08	DIEGO CRESPO BARCO ALEJANDRO MENDOZA DUQUE JOSE GOMEZ GUERRA	
TEE: 1	(18)	10:16	CARLOTA PEREZ GONZALEZ MAXIMA DE BETHENCOURT REYES PÉREZ FERNÁNDEZ	
TEE: 1	(19)	10:24	CRISTIAN ALVAREZ CLAVERIE ADRIÁN NORDIN HENNING ÁLVARO DORTA CABRERA	1
TEE: 1	(20)	10:32	MALEN <mark>A</mark> MOLINA SPINDLER LUCÍA URIBE DE LEÓN Mª DEL PINO URIBE DE LEÓN	J. 100
TEE: 1	(21)	10:40	AGUSTIN PÉREZ FERNÁNDEZ DIEGO GONZÁLEZ LÓPEZ	
TEE: 1	(22)	10:48	DAVID ARZOLA HERNÁNDEZ JAVIER ARAGON HERNANDEZ	







HORARIO DE SALIDAS 2ª JORNADA 9 HOYOS



CAMPEONATO DE CANARIAS JUVENIL 9 HOYOS

INDIVIDUAL - Medalplay (Recorrido: MASPALOMAS)

FECHA: 28/05/2023 CODIGO: CP0323988

HORARIO DE SALIDA

1ªVuelta

TEE: 1	(01)	11:00	MASSIMO AMONI GAMARDO NICOLAS KOPECKY ALBERTAZZI CISCO DE BETHENCOURT
TEE: 1	(02)	11:10	LEO CALASANZIO BORSELLINO NIKO EDUARDO ALVAREZ VAN DER WALT MARK KAYDO PETROV
TEE: 1	(03)	11:20	ISABELLA CABEZAS DE HERRERA MENDEZ VALERIA ARMAS MATEO
TEE: 1	(04)	11:30	CARLA LUCÍA ARAGÓN HERNÁNDEZ LUCÍA SAVIRON ALAYON



VUELTA RECUPERACION BENJAMINES

INDIVIDUAL - Medalplay (Recorrido: MASPALOMAS)

FECHA: 29/05/2023 CODIGO: CP0323987

HORARIO DE SALIDA

1ªVuelta

TEE: 1	(01) 15:00 (02) 15:10		MASSIMO AMONI GAMARDO CISCO DE BETHENCOURT NIKO EDUARDO ALVAREZ VAN DER WALT		
TEE: 1			ISABELLA CABEZAS DE HERRERA MENDEZ CARLA LUCÍA ARAGÓN HERNÁNDEZ		
TEE: 1	(03)	15:20	LEO CALASANZIO BORSELLINO MARK KAYDO PETROV		





POSICIONES DE BANDERAS LUNES 29 DE MAYO

CANARIA DE							
	CAMPEONATO DE CANARIAS JUVENIL						
HOYO	Frente	Lado	HOYO	Frente	Lado		
1	8	4D	10	17	C		
2	15	3D	1510i	15	10I		
3	10	C	12	21	C		
4	10	6D	13	13	C		
5	10	C	14	10	C		
6	10	7D	15	8	C		
7	10	10I	16	10	10I		
8	16	5D	17	15	8I		
9	9	C	18	13	C		
2ª VUELTA: 29 DE MAYO 2023							





POSICIONES DE BANDERAS MARTES 30 DE MAYO

THE LOCAL ARTA CANARIA						
НОУО	Frente	Lado	CANARIA HOYO	Frente	L Lado	
1	10	10D	10	20	6I	
2	20	C	11	18	10D	
3	15	3I	12	25	5I	
4	12	7 D	13	18	7I	
5	15	6 D	14	13	7 I	
6	15	C	15	11	7I	
7	16	7 D	16	12	5 I	
8	20	C	17	20	C	
9	13	8D	18	18	8 I	
3 ^a VUELTA: 30 DE MAYO 2023						





REGLAS LOCALES

En este campeonato se aplicarán las Reglas de Golf, las Reglas Locales Permanentes aprobadas por la Real Federación Española de Golf amateur 2022, las condiciones de la competición y las siguientes:

1.- FUERA DE LÍMITES: (Regla 18.2)

Delimitado por vallas, muros en su parte interna, estacas y/o líneas blancas.

2.- CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO: (Regla 16)

a) Terreno en Reparación

• Cualquier área marcada con estacas azules y/o líneas blancas.

b) Obstrucciones INAMOVIBLES:

• Todos los caminos asfaltados o de cemento y las maderas que los delimitan.

3.- OBJETOS INTEGRANTES:

- Las tuberías unidas a los objetos de límites (muros y vallas).
- Las estacas de madera y cuerdas que delimitan zonas de arena.

4.- ZONA DE DROPAJE HOYO 16.

Si una bola está en el área de penalización del Hoyo 16, el jugador tiene estas opciones de alivio, cada una con un golpe de penalización.

- Tomar alivio según la Regla 17.1 o
- Como una opción adicional, dropar la bola original u otra bola, en la zona de dropaje situada a la izquierda del hoyo. La zona de dropaje es un área de alivio según la Regla 14.3

LA BOLA SE COLOCA.

Cuando la bola de un jugador reposa en una parte del área general cortada a la altura de la calle o menor, el jugador puede tomar alivio sin penalización sólo una vez, colocando la bola original u otra bola, y jugándola, en esta área de alivio:

- -Punto de referencia: el punto de reposo de la bola original.
- -Tamaño del área de alivio medido desde el punto de referencia: largo de una tarjeta.
- -Limitaciones en la ubicación del área de alivio:
- *No debe estar más cerca del hoyo que el punto de referencia, y
- *Debe estar en el área general.

PENALIZACIÓN POR INFRACCION DE ESTAS REGLAS LOCALES:

Penalización General (2 Golpes)

No está permitido el uso de Dispositivos de medición de distancia.

Penalización según la regla 4.3

ARBITROS: Pablo Chaves (Principal) Rafael Fajardo





REGLAS LOCALES Y CONDICIONES DE LA COMPETICION

15. RECOGIDA DE TARJETAS Y TARJETA ENTREGADA.

La localización del área de recogida de tarjetas se especificará en cada torneo en las Reglas Locales. La tarjeta de resultados está entregada cuando el jugador abandona el área de recogida con ambos pies. El personal que registra los resultados es parte del "Comité".

16. RESULTADOS DE LA COMPETICIÓN - COMPETICIÓN CERRADA.

El resultado de la competición se considera anunciado oficialmente cuando la hoja de resultados finales es colocada por el Comité.

LAS SIGUIENTES SOLO SERAN DE APLICACIÓN EN COMPETICIONES DE JUGADORES PROFESIONALES

CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO Regia 16.1. AGUA TEMPORAL.

RLM J-2 en vigor. Se modifica de la siguiente manera: Cuando hay agua temporal acumulada en el green está permitido el alivio bajo la Regla 16 d.o.

- Quitar el agua temporal de la línea de juego en green mediante un rodillo.
- (ii) Quitar el agua temporal del green entre grupos mediante un rodillo.
- (iii) Quitar el agua temporal cuando una bola se encuentre adyacente al green en cualquier área del campo mediante un rodillo, pero solo cuando sea autorizado por el Comité.

RESTRICCIÓN DEL USO DE MATERIALES DE LECTURA DE GREEN.

RLM G-II en vigor. Solo material aprobado por el Comité puede ser usado. Materiales aprobados incluyen:

- (i) Libro de distancias aprobado por el Comité a partir de 2022. Nota: No es de aplicación a jugadores aficionados jugando una competición Pro-Am.
- (ii) Hoja de posición de banderas aprobada por el Comité.
- (iii) Mapa del campo de la competición de tamaño no superior a un folio A4

OBIETOS INTEGRANTES.

 a. Muros y postes de contención artificiales cuando están situados en los márgenes de los búnkers. Estos son parte del área general.

c. Alivio en el margen opuesto donde la bola cruzó por última vez el margen del área de penalización donde el margen y el límite del campo coinciden. Cuando la bola de un jugador cruza el margen de un área de penalización donde el margen del área de penalización y el límite del campo coinciden, ese margen es considerado rojo y el alivio en el margen opuesto está disponible de acuerdo con RLM B-2.2.

3. CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO. Regia 16.1. y BOLA EMPOTRADA Regia 16.3.

a. Terreno en reparación.

 Todas las áreas marcadas con líneas blancas incluidos los puntos de cruce de espectadores que estén marcados.

- (2) Juntas de tepes (RLM F-7 en vigor).
- (3) Zanjas de cables cubiertas de hierba
- (4) Zanjas de drenaje cubiertas de grava.
- (5) Restricción de alivio para el stance en agujero de animal (RLM F-6 en vigor), La Regla 16.1 se modifica de la siguiente manera: "No existe interferencia si el agujero de animal interfiere solo en el stance del jugador".
- (6) Marcas de distancias o líneas (RLM F-21.1 en vigor). Las líneas o puntos pintados en el área general cortada a la altura del fairway o menor deben ser tratados como terreno en reparación, estando permitido el alivio de acuerdo con la Regla 16.1. No existe interferencia si solo existe interferencia en el stance del jugador.

b. Obstrucciones Inamovibles.

- (I) Las áreas marcadas con líneas blancas y la obstrucción inamovible a la que están unidas se tratan como una única condición anormal del campo.
- (2)Las zonas ajardinadas (y todo lo que crezca en ellas) que estén completamente rodeadas por una obstrucción inamovible se tratan como una única condición anormal del campo.
- (3) Carreteras o caminos recubiertos de astillas de madera o similar. Las piezas individuales de astillas de madera son impedimentos sueltos.
- (4) Los árboles con tutor son obstrucciones inamovibles.
- (5) Restricción de alivio para el stance en mangueras de riego por goteo. La Regla 16.1 se modifica de la siguiente manera: "No existe interferencia si una manguera de riego por goteo interfiere solo en el stance del jugador".

b. Señales o anuncios flotantes del patrocinador cuando están en áreas de penalización (no se permite el alivio por línea de visión). Los alambres o cables que los sujetan son cables temporales. Nota: Cuando los cables se encuentran fuera del área de penalización se consideran obstrucciones inamovibles.

PRÁCTICA. Regla 5.

Práctica en o cerca del green anterior prohibida RLM I-2 en vigor. La Regla 5.5b se modifica de la siguiente manera: Un jugador no debe realizar ningún golpe de práctica en o cerca del green del hoyo que acaba de jugar o probar la superficie de ese green frotando el green o rodando una bola.

DISPOSITIVOS MEDIDORES DE DISTANCIA

RLM G-5 en vigor. La Regla 4.3a(I) se modifica de la siguiente manera:

Durante una vuelta, un jugador no debe obtener información sobre distancias utilizando un dispositivo medidor de distancia electrónico. Esta prohibición está también en vigor en un Pro-am jugado como competición oficial.

Penalización por infracción de la Regla 4.3: Véase cuadro de penalizaciones de la Regla 4.3.

PALOS Y BOLAS

- a. <u>Un único tipo de bola</u> RLM G-4 en vigor. Excepción: Esta regla local no se aplica a los jugadores profesionales o aficionados en ningún torneo Pro-Am previo o evento de un dia o a los aficionados que juegan con jugadores profesionales en un torneo Pro-Am. Penalización por realizar un golpe a la bola infringiendo esta regla local: Un golpe en cada hoyo en el que el jugador ha infringido la Regla.
- b. <u>Sustituir un Palo Roto o Dañado Considerablemente</u> RLM G-9 er vigor.
- . Prohibido Usar Palos de una Longitud Mayor de 46 Pulgadas RLM G-10 en vigor. Esta prohibición está también en vigor en un Pro-am jugado como competición oficial. Excepción: Esta Regla Local no se aplica a los jugadores aficionados jugando únicamente en un torneo Pro-Am.

RFEG Enero 2023

c. Bola empotrada. Regla 16.3.

La Regla 16.3 se modifica de la siguiente manera: "No está permitido el alivio sin penalización para una bola empotrada en la pared de un bunker formada por tepes de césped apilados" (RLM F-2.2 en vigor).

4. OBSTRUCCIONES INAMOVIBLES CERCANAS AL GREEN

RLM F-5 en vigor. Para una bola en el área general, el alivio bajo la Reglas 16.1b está permitido si (i) una obstrucción inamovible se encuentra en la línea de juego y está en green o dentro de los dos palos de longitud del green y dentro de los dos palos de longitud de la bola, y (ii) ambos la bola y la obstrucción se encuentran en un área cortada a la altura del fairway (calle) o menor.

5. OBJETOS INTEGRANTES.

- a. Forros del bunker en su situación prevista.
- Alambres, cables, envoltorios u otros objetos cuando están estrechamente atados (o unidos) a árboles u otros objetos permanentes.
- Muros y postes de contención artificiales cuando están situados dentro de áreas de penalización.

6. CABLES ELÉCTRICOS ELEVADOS PERMANENTES.

RLM E-11 en vigor, pero solo si es conocido o virtualmente cierto que la bola de un jugador golpea un cable eléctrico situado dentro de límites y no para el poste que lo sujeta. El jugador debe repetir el golpe (ver Regla 14.6).

OBSTRUCCIONES TEMPORALES INAMOVIBLES (OTI).
 Líneas y cables eléctricos temporales (RLM F-22 en vigor) - OTIs (RLM F-23 en vigor).

8. PALOS Y BOLAS.

- a. Lista de cabezas de drives conformes (RLM G-I en vigor). La penalización por realizar un golpe con un palo que infrinja esta Regla Local: Descalificación.
- b. Especificaciones de estrías y marcas (RLM G-2 en vigor). La penalización por realizar un golpe con un palo que infinija esta Regla Local: Descalificación.
- c. Lista de bolas conformes (RLM G-3 en vigor). La penalización por infracción de esta Regla Local: Descalificación.

9. POLITICA DE RITMO DE JUEGO y CODIGO DE CONDUCTA. Regla 5.6 Y 1.2b.

De acuerdo con la cartulina de política de ritmo de juego y código de conducta de la RFEG en vigor, caso de ser implementada por el Comité de la Prusha

١

2023 FSP

REGLAS LOCALES Y CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

Las siguientes Reglas Locales Permanentes y Condiciones de la Competición, así como cualquier añadido o modificación publicada por la Real Federación Española de Golf (RFEG) serán de aplicación en todas las pruebas auspiciadas por la RFEG.

Para ver el texto completo de cualquier Regla Local Modelo (RLM) a la que se hace referencia a continuación, consulte la Guía Oficial de las Reglas de Golf en vigor desde el 1 de enero de 2023.

Excepto cuando de otra forma se especifique, la penalización por infracción de una Regla Local es la penalización general. Match Play (Juego por hoyos) – Pérdida del hoyo; Stroke Play (Juego por Golpes) – Dos golpes.

I. FUERA DE LÍMITES. Regla 18.2.

- Una bola está fuera de límites cuando está más allá de cualquier muro que define un límite.
- b. Una bola que queda en reposo más allá de cualquier carretera que define el fuera de límites, está fuera de límites, incluso si queda en reposo en otra parte del campo (RLMA-5 en vigor).
- c. Las puertas cerradas fijas a los muros y vallas forman parte del objeto de limites. No está autorizado el alivio de estas puertas bajo las Reglas 15.2 o 16.1. Una puerta abierta no se considera parte del objeto de limites y puede cerrarse o moverse a una posición diferente.

2. ÁREAS DE PENALIZACIÓN. Regla 17.

a. Punto equidistante en el margen opuesto alivio de áreas de penalización roias

En las Reglas Locales adicionales de cada campo se especificará qué áreas de penalización rojas (si las hubiera) tienen la opción de alivio en un punto equidistante en el margen opuesto. RLM B-2.1 en vigor solo en las áreas de penalización especificadas.

b. Zonas de dropaje (ZD) para áreas de penalización.

En el caso de que se establezca una ZD para un área de penalización, esta será una opción adicional bajo la penalización de un golpe. La ZD es un área de alivio según la Regla 14.3, lo que significa que una bola debe droparse dentro del área de alivio y quedar en reposo dentro de la misma.

10. SUSPENDER EL JUEGO; REANUDAR EL JUEGO. Regla 5.7.

Las siguientes señales se usarán para suspender y reanudar el juego:

- Suspensión inmediata/situación peligrosa un toque prolongado de sirena.
- Suspensión normal no peligrosa tres toques cortos consecutivos de sirena.
- Reanudación del juego dos toques cortos consecutivos de sirena.
- Cuando el juego se suspenda por peligro inminente, todas las áreas de práctica se cerrarán inmediatamente.

I I. PRÁCTICA. Regla 5.

- a. Práctica antes o entre vueltas en stroke play (RLM I-1.1 en vigor). La Regla 5.2b se modifica de la siguiente manera: Un jugador no debe practicar en el campo de una prueba antes o entre vueltas.
- b. Práctica antes o entre vueltas en match play (RLM I-1.2 en vigor). La Regla 5.2a se modifica de la siguiente manera: Un jugador no debe practicar en el campo de una prueba antes o entre vueltas.

Excepción: Todas las áreas de práctica reconocibles como tales dentro de los límites del campo pueden ser utilizadas por los jugadores para la práctica en cualquier día de la prueba.

12. POLÍTICA DE TRANSPORTE.

RLM G-6 en vigor. Durante una vuelta un jugador o caddie no puede ser transportado en cualquier medio de transporte motorizado salvo autorización o posterior aprobación por parte del comité. Nota: Un jugador que procede bajo la penalización de golpe y distancia está siempre autorizado.

13. CONSEJO EN COMPETICIONES POR EQUIPOS. Regla 24.

Cada equipo puede nombrar a un consejero a quien los jugadores del equipo pueden pedir consejo y recibir consejos durante la vuelta. El equipo debe identificar a cada consejero ante el Comité antes de que cualquier jugador del equipo comience su vuelta.

14. ANOTAR RESULTADOS EN STROKE PLAY.

RLM L-I en vigor. La Regla 3.3b(2) se modifica de la siguiente manera: Si un jugador entrega una tarjeta de resultados sin que los resultados estén certificados por el jugador, el marcador o ambos, el jugador incurre en la penalización general. La penalización se aplica al último hoyo de la vuelta del jugador.





CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

Participantes:

Podrán participar los jugadores/as de nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda da la Ley 19/2007, de 11 de julio, que cumplan 21 años o menos en el año 2023, que tengan licencia federativa en vigor y estén federados por la Territorial Canaria, los siguientes jugadores/as:

Junior/Cadetes/Infantiles/Alevines/Benjamines.

Modalidad:

Junior/Cadetes/Infantiles/Alevines: Se jugará a 54 hoyos, en tres días consecutivos, 18 hoyos cada día, bajo la modalidad Stroke-Play Individual Scratch.

Benjamines: Se jugará a 27 hoyos en 3 días consecutivos, 9 hoyos cada día, bajo la modalidad Stroke -Play Individual Scratch.

- Hándicap máximo permitido en 18 hoyos: 35,5.
- Hándicap máximo permitido en 9 hoyos: 54,0.

Barras de salida:

Serán amarillas para chicos y rojas para chicas, excepto para los benjamines que serán rojas para chicos y chicas.

Caddies:

Regla Local Modelo H-1.1

La Regla 10 .3 es modificada de esta manera: un jugador/a no debe tener un caddie durante la vuelta.

Penalización por Infracción de la Regla Local:

- El jugador/a recibe la penalización general por cada hoyo en el que es ayudado por un caddie.
- Si la infracción se produce o continúa entre dos hoyos, el jugador/a recibe la penalización general en el siguiente hoyo."

No se permitirá a ningún participante llevar transporte motorizado.

Todo acompa<mark>nante, familiar o amigo, tendrá que ir por el rough o por los c</mark>aminos, si los hubiere, a 50 metros

del jugador/a.

Comité de la prueba y árbitros:

La FCG designara el Comité de la Prueba, el cual decidirá en todo lo que afecte a la interpretación del presente

Reglamento. Los jueces árbitros serán designados por la FCG.

Desempates:

En el caso de empate entre dos o más jugadores se tendrán en cuenta los 27, 36, 45, 48, 51, 52 y 53 mejores últimos hoyos. (los últimos hoyos serán siempre los últimos del campo, independientemente de por qué Tee haya salido). Si es a dos vueltas los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 mejores últimos hoyos y si es a una vuelta los 9, 12, 15, 16 y 17 mejores últimos hoyos. Si el empate persistiese se resolverá a favor del jugador que tenga hándicap de juego más alto. Si a pesar de todo persistiera el empate se resolverá a sorteo.

En el caso de los Benjamines, se tendrán en cuenta si es a tres vueltas los 18, 21, 24, 25 y 26 últimos, si es a dos vueltas los 9, 12, 15, 16 y 17 últimos y si es a una vuelta los 3, 6, 7 y 8 últimos hoyos. Si el empate persistiese se resolverá a favor del jugador que tenga hándicap de juego más alto. Si a pesar de todo persistiera el empate se resolverá a sorteo.





DESEMPATES 18 HOYOS

En el caso de empate entre dos o más jugadores se tendrán en cuenta los 27, 36, 45, 48, 51, 52 y 53 mejores últimos hoyos. (los últimos hoyos serán siempre los últimos del campo, independientemente de por qué Tee haya salido). Si es a dos vueltas los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 mejores últimos hoyos y si es a una vuelta los 9, 12, 15, 16 y 17 mejores últimos hoyos. Si el empate persistiese se resolverá a favor del jugador que tenga hándicap de juego más alto. Si a pesar de todo persistiera el empate se resolverá a sorteo.

DESEMPATES 9 HOYOS

En el caso de los Benjamines, se tendrán en cuenta si es a tres vueltas los 18, 21, 24, 25 y 26 últimos, si es a dos vueltas los 9, 12, 15, 16 y 17 últimos y si es a una vuelta los 3, 6, 7 y 8 últimos hoyos. Si el empate persistiese se resolverá a favor del jugador que tenga hándicap de juego más alto. Si a pesar de todo persistiera el empate se resolverá a sorteo.

USO DE MEDIDORES DE DISTANCIA

La regla 4.3a (I) es modificada de la siguiente manera:

Durante una vuelta, un jugador no debe obtener información de distancia usando un dispositivo electrónico medidor de distancia.

El Comité de la Prueba





COMITÉ DE LA PRUEBA

D. FRAN PÉREZ Maspalomas golf

D. LUIS YANESFederación Canaria de Golf

D. PABLO MEJIASFederación Canaria de Golf

ÁRBITROS

- D. Pablo Chávez. (Principal)
- D. Rafael Fajardo.





PREDICCIÓN METEOROLÓGICA

	26 MAY → 23° → 18°	27 MAY → 22° → 18°	28 MAY → 22° → 18°	29 MAY → 23° → 19°	30 MAY → 24° → 19°
08:00		19°	19°	20°	20°
14:00	22°	22°	22°	23°	24°
20:00	22°	22°	22°	22°	23°
Lluvia	0 mm				
Nieve	0 cm				
Viento	↓ 14 km/h	→ 17 km/h	↓ 17 km/h	7 16 km/h	↑ 15 km/h
<u>.☆.</u>	07:08	07:07	07:07	07:07	07:07
<u>.∵.</u>	20:50	20:51	20:51	20:52	20:52